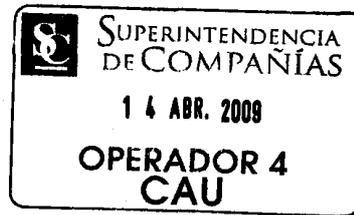


18

45.086

Quito, 18 de marzo, 2.009

Señores
Accionistas
Agrícola La Antonia
Quito



Ref. Informe del año 2.008.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y Ley de Compañías, me es grato presentar a ustedes el informe correspondiente al año 2008.

Se revisaron la correspondencia, libro de accionistas y talonario de accionistas de la empresa habiéndose llevado los mismos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En relación con los libros de contabilidad y auxiliares estos se presentan de una manera consistente a la del año pasado y de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas. Los Balances de Situación y, Pérdidas y Ganancias, reflejan razonablemente el estado financiero de la empresa.

Se hicieron las pruebas contables de acuerdo a normas generales de auditoria, revisándose el auxiliar de bancos y las reconciliaciones bancarias las cuales se encontraban al día.

Además se hicieron las siguientes pruebas y comprobaciones:

1. Se examinó Cuentas por Cobrar, cuyos saldos están de acuerdo a la documentación que reposa en el Dpto. de Contabilidad, cuyo saldo bajo sustancialmente con relación al año pasado.
2. Asimismo se revisaron los documentos que respaldan las Cuentas y Obligaciones x Pagar los saldos reflejan los pagos realizados. No existen obligaciones a corto o largo plazo con entidades financieras locales o del exterior.
3. Se revisaron los procedimientos internos de control de cobranzas y compras menores, los que fueron aplicados consistentemente con los del año pasado.

En relación con el Balance de Situación debe anotarse que el nivel de Cuentas por Cobrar como Inventarios ausencia artículos o productos en venta.

Las importaciones como Mercaderías en Tránsito arrojaron un movimiento negativo pues la empresa dejó de importar o vender artículos que en años anteriores comercializaba.

Se revisaron las declaraciones al SRI en cuanto al IVA y Retenciones 1% habiéndose encontrado que éstas reflejan las operaciones de la compañía.

Los Activos Fijos se depreciaron según las normas preestablecidas por lo tanto la Depreciación Acumulada en comparación con el año 2007, se incrementó proporcionalmente.

La amortización del Fomento Agrícola se suspendió para evitar mayores pérdidas.

En el Pasivo a Corto Plazo la Cta Proveedores Locales bajo de acuerdo a la disminución de operaciones de la compañía.

Los saldos por Provisiones de Beneficios Sociales, IESS e Impuestos, están de acuerdo a normas vigentes; los pagos al IESS se hicieron según plazos establecidos.

La empresa cumplió con los pagos de los préstamos bancarios

En las cuentas de Patrimonio se cruzaron las pérdidas de años anteriores con la Reserva de Capital, previa consulta con el SRI

El Balance de Pérdidas y Ganancias presenta una pérdida de \$ 1233,74 mil dólares.

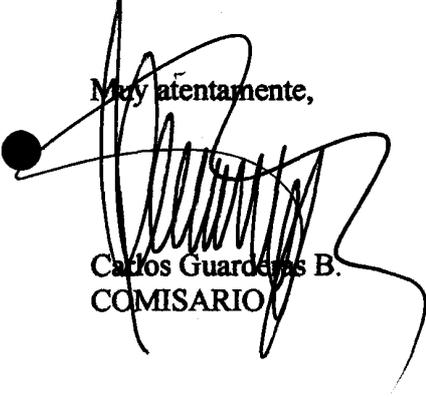
Los ingresos de la empresa se concretaron a arriendos percibidos.

Se presentaron únicamente gastos administrativos, que en comparación al año anterior disminuyeron notablemente.

Finalmente, la Administración ha cumplido con las decisiones de la Junta de Accionistas, el manejo financiero de la compañía se ajusta a las normas legales y contables vigentes.

Agradezco a los señores accionistas la confianza dispensada en el lapso de este período en el cual he actuado como Comisario de la misma.

Muy atentamente,


Carlos Guarderas B.
COMISARIO

